

IPAP de la Bolsa Mercantil acumula alza de 8,9 % en 2026 y anticipa mayores presiones sobre los alimentos

- En mayo, el índice subió 1,8 %, completando una variación anual de 10 %
- Se proyecta una inflación de alimentos cercana a 7 % durante el tercer trimestre.
- El 57,6 % de las subclases del índice registró aumentos entre abril y mayo, impulsadas por cambios en la oferta, el abastecimiento y los costos logísticos.

Bogotá, 03 de junio de 2026. Los precios agropecuarios en Colombia acumulan un incremento de 8,9 % en los primeros cinco meses de 2026, de acuerdo con el más reciente Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC). En mayo, el indicador registró una variación de 1,8 %, alcanzó los 255 puntos y completó un aumento anual de 10 %, manteniendo la tendencia ascendente observada durante los últimos meses.

Este comportamiento muestra que las alzas de precios estuvieron presentes en buena parte de los productos agropecuarios. De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, el 57,6 % registró aumentos entre abril y mayo de 2026.

Las principales contribuciones al alza provinieron de las papas, los cítricos, el ganado bovino, la leche cruda de vaca y las frutas tropicales y subtropicales, que en conjunto aportaron 1,8 puntos porcentuales a la variación mensual del índice. Entre estos productos, la papa registró el mayor aporte al resultado de mayo, en un contexto de menores niveles de abastecimiento observados en algunos mercados del país y por tratarse de uno de los alimentos con mayor peso dentro de la canasta alimentaria de los hogares colombianos.

En contraste, las legumbres verdes, el trigo, los tomates, las hortalizas de fruto y el pescado moderaron parcialmente la variación mensual del índice, con un aporte negativo de 0,69 puntos porcentuales.

Más allá de la dinámica observada en los precios agropecuarios, el comportamiento del IPAP-BMC permite anticipar tendencias en la inflación de alimentos. Con base en la relación histórica entre el IPAP-BMC y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos, el análisis de la Bolsa Mercantil proyecta que la inflación anual de alimentos aumentaría de 6,1 % en junio a niveles cercanos a 7,0 % durante el tercer trimestre de 2026.

Según el informe, los movimientos del IPAP-BMC suelen trasladarse al IPC de alimentos con un rezago aproximado de dos meses, por lo que los incrementos observados en los precios agropecuarios durante abril y mayo tenderían a reflejarse con mayor intensidad entre junio y agosto.

“Estos resultados muestran que los incrementos de precios ya no están concentrados en unos pocos productos. Durante mayo observamos cambios en la oferta, variaciones en el abastecimiento y mayores costos logísticos. La combinación de estos factores ayuda a explicar por qué el 57,6 % de las subclases registró aumentos entre abril y mayo. Cuando estos movimientos se extienden a una mayor proporción de los productos agropecuarios, aumenta la probabilidad de que parte de esas presiones se refleje posteriormente en la inflación de alimentos”, señaló Juan Camilo Suárez, vicepresidente financiero de la Bolsa Mercantil de Colombia.

De cara a los próximos meses, el informe señala que la evolución de los precios agropecuarios seguirá influenciada por factores climáticos y logísticos. Entre ellos se encuentran la transición hacia condiciones más secas en algunas zonas del país, la expectativa de un posible fenómeno de El Niño durante el segundo semestre de 2026 y el efecto de los incrementos recientes en los combustibles sobre los costos de distribución y comercialización de productos agropecuarios. El análisis también identifica factores que podrían moderar parcialmente estas presiones, entre ellos la evolución de la tasa de cambio y la estabilización reciente de algunos insumos utilizados por el sector.

Sobre la BMC

La Bolsa Mercantil de Colombia es la única Bolsa de productos y servicios de Colombia. Es la matriz del Grupo Empresarial BMC, del cual es filial Conexión Energética.

La Bolsa Mercantil de Colombia es un escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros *commodities*, donde se pueden comprar o vender productos, obtener financiación o hacer inversiones, para lo cual cuenta con una plataforma de negociación, una de registro y otra de compensación y liquidación.

La Bolsa Mercantil de Colombia fue creada en 1979, está listada en la Bolsa de Valores de Colombia y es vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Información de prensa:

322-370 5695

comunicaciones@bolsamercantil.com.co